

CRISTOBAL MATAIX

ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, dos pesetas al mes.
Provincias, tres pesetas al mes.

TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

FUNDADOR SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET

DIRECTOR

IMPRESA.—ESTEREOTIPY
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración.

No se devuelven los originales
Dirección telefónica: DIAMUNDO

EL COLONISMO FRANCES

Una amenaza a la gascona

Francia es el pueblo más ignorante de Europa

«Por la vergüenza de la moral humana, ultrajada, la lección de Cuba se renovará en breve en Marruecos, y es horrible e infame ver a una nación—que pretende parecer civilizada y cultivar a otra—usando cerca de ésta métodos que repugnan a los pueblos más salvajes.»

Se publica en Tánger un periódico filipino, con el cual hace tiempo que rompimos toda relación, suprimiendo el cambio que con él teníamos. Este periódico, redactado en francés, órgano del partido colonialista, cuya dirección radica en París, se denomina «La Depeche Marocaine», y es un eco servil de otra «Depeche», órgano oficial de aquel partido ferrocarril imperialista, vergüenza de la democracia francesa, negación absoluta de todos los principios proclamados a voz en cuello por la Francia de 1914-18: «La Depeche Coloniale». Ambos periódicos, influidos por el grupo de los judíos financieros que han tomado a su cargo la difícil empresa de arrojar a España de Marruecos, que pretenden disfrutar ellos solos, nos insultan a diario e inventan contra nosotros las más atroces calumnias y diatribas. La última consiste en amenazarnos con el parrafito que dejamos copiado más arriba, el cual tiene por fundamento la absurda especie de que (copiaremos las disparatadas especies lanzadas por ambas «Depeches») el general Berenguer no ha estado aventurándose por los montes rifeños y por el río Kert más que provisto de los más salvajes medios de guerra, como gases asfixiantes y granadas con vapores envenenados. No pudiendo derrotar a los moros disidentes, los españoles están dispuestos a destruirlos a distancia y por mar y a hacer de su zona un desierto y un cementerio. Estos procedimientos, no conocidos hasta hoy, producen la indignación universal y recuerdan las atrocidades cometidas por los mismos españoles en Cuba hace veinticinco años.

Tan acostumbrados estamos a los disparates y monstruosidades de ambas publicaciones, que esta nueva muestra de su malicia y de su ignorancia, nos hace reír en vez de indignarnos. Sabemos perfectamente que el pueblo francés es el pueblo más ignorante de Europa; un pueblo que acepta sin vacilar los cuentos y las historias más ridiculas; que cree que las españolas llevan una navaja en la faja, que en Italia los bandoleros de caminos son recibidos en audiencia por el Santo Padre, que los gondoleros de Venecia van cantando canciones de Tosti y que los franceses son los seres más inteligentes del mundo... El pueblo francés creará, pues, a pies juntillas todo lo que le cuenten esos otros periódicos. Los demás pueblos, que no son afortunadamente como el francés, se reirán de estas barrabasadas y se preguntarán con asombro de qué liviana naturaleza es la memoria de los franceses cuando se atreven a calificar de salvajes, desconocidos y productores de la indignación universal, los medios de combate que ellos, sólo ellos, usaron contra los alemanes hace poquísimo tiempo, procurando asfixiarlos en sus trincheras con gases de

letóreos o abrasándolos con tubos lanzallamas y granadas incendiarias. Todo ello nos es desconocido a los españoles, que no hemos aprendido todavía a usar esos refinados medios de diezmar a la humanidad ni hemos educado negros del Senegal para enviarlos como carne de cañón a la matanza y al exterminio.

Por eso, por no saber manejar tales artefactos ni economizar la sangre española con soldados mercenarios, estamos derrochando sacrificios y lágrimas, bien ajenos de que un pueblo que se titula amigo, que hasta se llama hermano y que no vacila en mentir ni en fantasear a la gascona, nos amenace con otra guerra, como la injusta y vergonzosa que los Estados Unidos de América nos declararon, para satisfacer torpes codicias imperialistas y aplastar con sus botas sucias, botas de advenedizo, pueblos de sangre española, que gimien hoy bajo la tiranía de un imperialismo vergonzante.

A la Francia ensorbercida de hoy, triunfante por el esfuerzo de los demás pueblos, no le falta otra hazaña que esta cobarde amenaza que nos lanza al rostro el partido colonialista francés. Desde luego, esa amenaza no es más que una baladronada. Francia tiene todavía sobre su espíritu un recelo mortal que no sabe disimular. No sería político indisponerse con nadie en estos momentos; de manera que todas las gasconadas que llegan de París, de Tánger o de Fez, tienen un valor muy relativo. Inglaterra empieza a cansarse de la insostenible vanidad de los franceses y de su falta de memoria—como demuestra su teoría sobre los gases asfixiantes que inventó ella—, y una ruptura con Inglaterra sería para la neurosis francesa un caso gravísimo de neurastenia aguda. Ahora andan preocupados los periódicos franceses por si las escopetas de caza que produce una fábrica alemana sirven o no sirven para disparar cartuchos de guerra... Con semejantes preocupaciones es ridículo amenazarnos con otro «Maine». Por lo menos hay que esperar la legada de los mariscales franceses, que andan recorriendo el mundo como viajeros de comercio, en demanda de aplausos, admiraciones y simpatías...

Repetimos que las amenazas de las «Depeches» nos hacen reír y no son capaces de indignarnos. Estamos curados de espantos en esta materia y muy acostumbrados a la pésimas fe de las citadas publicaciones. La poca seriedad de la Prensa francesa en general, hace posible la publicación de semejantes engendros, donde el odio, la envidia, la ignorancia y la malicia se dan la mano para constituir un engendro monstruoso, digno de la execración universal. Una Prensa y un pueblo que no son afortunadamente como el francés, se reirán de estas barrabasadas y se preguntarán con asombro de qué liviana naturaleza es la memoria de los franceses cuando se atreven a calificar de salvajes, desconocidos y productores de la indignación universal, los medios de combate que ellos, sólo ellos, usaron contra los alemanes hace poquísimo tiempo, procurando asfixiarlos en sus trincheras con gases de

Vista de la causa por el asesinato de los empleados municipales

ZARAGOZA 2. La vista del proceso por el asesinato de los empleados municipales empezó ayer a las diez de la mañana. Comenzó la sesión con la lectura del informe de los peritos armeros, los cuales afirmaron que la pistola mostraba señales de uso constante y de haber sido amartillada repetidas veces, y era la misma que había matado el procesado para cometer los crímenes.

La prueba testifical dió principio con la declaración del inspector de Vigilancia Sr. Mora, que actuaba de jefe en Zaragoza. Este refirió cómo se hizo la detención y cómo se encontró la pistola, bajo el fregadero de la cocina de la casa donde el agror se refugió, y negó que se hubiera hecho al detenido objeto de malos tratos por la Policía.

Declararon a continuación otros testigos, y después el ex alcalde D. Ricardo Horro, dió que la situación de la ciudad durante aquellos días era de una absoluta falta de civismo ciudadano, y hasta los empleados municipales negaban su asistencia a las autoridades. Sólo entonces se ofrecieron espontáneamente el ingeniero Boente, el arquitecto Yañez y el funcionario Octavio de Toledo.

El terrorismo en acción

EL ENCARGADO DE UNA CARPINTERIA Y UN OBRERO AGREDIDOS A TIROS
BARCELONA 1. A última hora de la tarde, tres desconocidos se presentaron en una carpintería situada en la calle de Sans, núm. 294, propiedad de Pedro Sans, y preguntaron por el encargado de la misma, llamado Eduardo Calduch.

OTRO ATENTADO SINDICALISTA
PARCELONA 1. A las ocho de esta noche, unos individuos desconocidos se presentaron en el piso primero, puerta primera, de la casa número 145 de la calle de Badal, sita en la barriada de Sans, donde habita Joaquín Malus Soler.

EL CRIMEN DIARIO



(LEYENDA).—LA SEÑORA APARECIA CORTADA EN CUATRO PEDAZOS. LA COCINERA EN SEIS Y HASTA AL GATO LE CORTARON EL RABO Y LOS BIGOTES.

Palabras de un mundano

La obra del vulgo

El vulgo es una entidad anónima, no siempre respetable. El vulgo, seriamente menospreciado y zaherido por los poetas, ha hecho cosas magníficas y cosas detestables. Como parte integrante de la Humanidad, el vulgo tuvo aciertos admirables y equivocaciones imperdonables. Los idiomas son obra del vulgo, y ante esta labor gigantesca, verdadera inspiración de la divinidad, no hay más remedio que inclinarse ante el vulgo y saludarle con todo respeto. Pero dentro de esta meritoria labor se notan a la par grandes bellezas y grandes defectos. ¿Cómo puede ser que el vulgo parezca sabio e ignorante a la vez? Yo quería hallar una razón que explicara esta mezcla de sabiduría y de idiotismo que se nota en las obras del vulgo. ¿A quién se le ocurriría llamar «mona» a una muchacha bonita? ¿No son las monas modelo de fealdad? ¿Pues y decir de un hombre apacible y bondadoso: «Ese es un infeliz! ¿Qué tendrá que ver la felicidad con el buen carácter?»

Del vulgo es también la frase consagrada para expresar los falsos razonamientos con que se trata de engañarnos: «¡Eso es música celestial! La música celestial debe ser una música exquisita; jamás una música despreciable o engañadora. El mismo vulgo es quien ha confundido los términos del elogio con los de la mayor ofensa. Para decir que una cosa es magnífica, grande, digna de admiración, el vulgo dice: «¡Una cosa abestial! Para ponderar el talento o el genio de un hombre, añadimos: «¡Es un «dico», un «bestia», un «bruto», un «animal!» Aquellos elogios que Sancho rechazaba indignado cuando su compadre Tomé Cecial ponderaba la hermosura y el refo de Sanchica, se siguen aplicando en la América española, donde todavía es un piropo decir de una muchacha: «¡La hija de la gran...!»

El vulgo es quien hizo listo al diablo, que comió la enorme torpeza de indisponerse con el Altísimo. «¿Más listo que el diablo!—frase del vulgo es, pues, una gran vulgaridad. El diablo es un ser torpe que está pagando su equivocación por toda la eternidad. Tampoco tiene buena explicación, sino a ratos, aquello de decir: «¡Es más bueno que el pan! El pan, si es como el que ahora nos venden, bastante caro, los tahoneros de Madrid, es una cosa menos que mediana. Yo no me acuerdo ya del gusto que tiene el pan bueno»

El vulgo—siempre el vulgo—es quien ha introducido en el idioma traducciones y adaptaciones de vocablos extranjeros, hechas con los cuatro pies. El canal de la

Mancha no es de la Mancha, sino de la Manga (manche); y el cornetín de pistón no tiene ningún «pistón», sino llave, de donde resulta que el adjetivo vulgar «pistonado» es otro disparate de marca mayor. Tampoco se puede disminuir un vocablo que ya es un diminutivo, como «esmoletos», «esmoletillo». Se me dirá que en castellano hay muchos diminutivos de diminutivo. Ciertamente; pero aún así no se puede ir recortando los vocablos, se pena de dejarlos reducidos a una proporción ridícula, como ese «esmoletillo» formado de versos octosílabos, que yo no sé qué poeta lo habrá inventado.

La impropiedad del vulgo lo llevó hace cien años a denominar «maestrito» a un elegante. Maestrillo es la traducción exacta de «maitre» o sea «apelmetrado», que decían nuestros bisabuelos. El vocablo ha caído en desuso. No lo resucitemos; bien muerto está. La fiesta de los toros ha servido al vulgo para desbarbar a sus anchas. Auxiliar al prisionero en un trance más o menos comprometido se llama «egcharle un capote», como si tuviera frío. Confundir a un contrincante con un argumento en su réplica, es darle la puntilla. De una señora que devuelve las miradas y las sonrisas de sus galanteadores, que ese timor con ellos (otro neologismo del sermo vulgarisimus), se dice que «toma varas». Un hombre que sobresale en su profesión, es un hombre «de cartel» o de «bandera». Equivocarse en un juicio o en una apreciación, se llama «colarse», y «coladurar» el error. Un hombre cachazudo o premioso en la acción, es que «se duerme en la suelta», y el que huye o esquiva una cuestión, lo que hace es «tomar el olivo». Jugarle a uno una traslada es hacerle «una faenita», y si la «faenita» lleva aparejada alguna mala intención, se convierte en una «faenita de alivio». En fin, ya no se dice una buena moza, una mujer hermosa, sino una hembra de «buen trapío»; y al paso que vamos, la Real Academia de la Lengua tendrá que celebrar sus sesiones, si quiere conservar la pureza del idioma, en los tendidos de la plaza de toros.

El vulgo es necio. Ya lo dijo Lope de Vega; pero, ¿quién tiene la culpa de que lo sea? ¿No formamos todos parte del vulgo? ¿No nos cabe a todos el mismo grado de responsabilidad? ¡A ver!... ¿Quién nos enjuicia? ¿Quién nos condena? ¿Quién nos aplica las oportunas sanciones?

F. MARTINEZ YAGÜES

El crimen de una loca

BARCELONA 1. Esta tarde, en el Asilo del Parque, han reinado dos asiladas locas. Una de ellas consiguió romper sus ligaduras y se arrojó sobre la otra, cogiéndola del cuello y golpeándola la cabeza contra la pared, causándole tan graves heridas, que falleció.

COMENTARIOS DEL DIA

De España

LAS VACACIONES
Hace más de quince días que empezaron los estudiantes a pedir las vacaciones de Navidad. Con este motivo hay manifestaciones, alborotos y otros excesos, y no hay, como es natural, clases en ningún centro docente. La culpa de todo ello es de los catedráticos, que tienen menos ganas de asistir a clase que sus alumnos. No hay una fecha señalada oficialmente para que den principio las vacaciones? El claustro universitario no está facultado para imponer graves castigos a los que contravengan sus disposiciones? Si a los estudiantes se les ocurrieron un día que los catedráticos dejaran de cobrar sus pagas en beneficio de ellos, ¿accederían a tal pretensión los sesudos doctores? Creemos que entonces echarían mano de todos cuantos recursos, que son muchos, pomen a sus alcañones los reglamentos universitarios y obligarían a los chueguistas a entrar en clase. ¡Vaya si entran! ¡Lo que para es que las vacaciones les gusten tanto a los catedráticos como a los alumnos!

Del extranjero

LA VIDA CARA
En Viena ha aumentado de un modo alarmante la carestía de la vida, hasta el punto de que parece que estén allí rigiendo los arcaicos en proyecto del Sr. Cambó. El pueblo lleva pidiendo un remedio que ataje este mal cerca de un año, y el Parlamento hace el mismo tiempo que viene ocupándose de tan importante asunto; pero, ¡claro está!, que sin haber logrado un resultado positivo. ¿Cómo en España! Ayer, los vieneses se cansaron de esperar, y previó el acto de cortesía de presentarse ante la Cámara de diputados para relevar a los papás de la patria de la ardua tarea de defender los intereses del pueblo, se dedicaron a saquear todos los establecimientos de la población, resolviendo así, en un momento, el problema de la escasez y carestía. Esperar más tiempo a que el Parlamento nos ayude en nuestras pretensiones? ¡Válganle tonterías! La medida, además de muy eficaz, esta, visísima, nos parece de un acierto incommensurable, ¡palabra de honor!

ESPAÑA EN MARRUECOS

La toma del monte Marcha

Un bando de Cavalcanti contra las manifestaciones en Melilla

PARTE OFICIAL

Anoche fué facilitado el siguiente: «En el día de hoy las columnas de los generales Sanjurjo, Berenguer y Cabanellas, saliendo de Tauriat-Hamed, Segangan y Zeluan, avanzaron sobre el monte Marcha, que fué ocupado por la columna del general Sanjurjo a las diez y veinte de la mañana, sin que el numeroso enemigo que se vio opusiera gran resistencia, debido seguramente al castigo que ayer sufrió, prueba de cual es el hallazgo de 32 cadáveres moros con armamento. El general Cabanellas, al repliegarse hacia Zeluan, recogió cuatro cadáveres más y tres prisioneros de un grupo que le hostilizó. En diversas posiciones avanzadas se han presentado familias moras, haciendo entrega del armamento que poseían. En los territorios de Tetuan, Ceuta y Larache, sin novedad. Reina un fuerte temporal de agua y viento.»

LA OPERACION DEL MIERCOLES. NUEVOS DETALLES

MELILLA 2. Se elogian los servicios prestados por las baterías del grupo de instrucción, que desde las inmediaciones de Tixen hicieron admirables blancos contra el poblado y las concentraciones enemigas, que se presentaban por Tauriat-Hamed. También disolvió a los núcleos rebeldes que se amparaban en las barracas próximas y destruyó las edificaciones moras. El primero en llegar a Tauriat-Hamed fué el comandante Franco, que entró al galope seguido de las fuerzas del Tercio. El comandante fué vivamente tiroteado por los «pacos», que se escondían en las barracas próximas. Además del padre Revilla, hoy avanzaron con el Tercio otros dos sacerdotes. El general Cavalcanti ha sido muy felicitado por el éxito de la operación. Durante el avance de la columna del general D. Federico Berenguer, los moradores del poblado de Hianen se presentaron al general, con sus mujeres e hijos, para someterse al castigo que quiera imponerles España. En todo el poblado ondeaban banderas blancas.

LA TOMA DEL MONTE MARCHA. COMO SE REALIZO LA OPERACION

MELILLA 2. En la mañana de ayer continuaron las operaciones, en las que intervinieron las siguientes columnas: la del general Sanjurjo, que había permanecido en Tauriat-Hamed, emprendió el avance cuando divisó a la columna Berenguer, que debía apoyarla. La artillería rompió el fuego antes de avanzar las fuerzas de esta columna, desalojando al enemigo, que estaba en las alturas del Marcha. Los legionarios, que iban en vanguardia, ocuparon esta posición en un valeroso salto, sorprendiendo al enemigo, que no esperaba la llegada de fuerzas tan pronto. Durante el avance no tuvimos ninguna baja.

La columna del general Berenguer salió a las seis de la mañana del campamento de Segangan, con objeto de apoyar el avance de Sanjurjo. La columna emprendió la marcha por la carretera hasta llegar a la altura de Hladusen, donde quedó el grueso de aquella, siguiendo la marcha la vanguardia, que eran las tropas Regulares y las «sidalas», mandadas por Abd-el-Kader, llegando hasta las proximidades de los poblados de Yadumen e Iberguen. Berenguer ordenó que se incorporaran a Sanjurjo dos compañías de Ingenieros, con objeto de activar los trabajos de fortificación de la posición del Marcha. Terminada la operación, regresó a Segangan. La columna Cabanellas partió de Zeluan por el camino de Taurit-Narrich rápidamente, con dirección a Unaturs, Tauria Mojand y Tibensen, objetivos que tenía que ocupar, consiguiéndolo sin novedad, dejando pequeñas guarniciones de Infantería y regresando al resto a Zeluan.

A causa del fuerte viento reinante durante el día de ayer no pudo intervenir en la operación la escuadrilla de aviación. Los primeros legionarios que llegaron al Marcha encontraron en la posición 16 cadáveres de moros, que murieron a consecuencia de la explosión de una granada disparada por nuestros cañones.

EL INFANTE D. CARLOS Y EL GENERAL CAVALCANTI

MELILLA 2. De madrugada salió de la plaza el marqués de Cavalcanti, acompañado del infante D. Carlos, del cuartel general y de sus ayudantes. En las proximidades de Tauriat Hamed hizo alto la comitiva, y desde esta posición el comandante general dirigió toda la maniobra. La operación se ha desarrollado de modo admirable, sin que hasta ahora, a lo que sabemos, nuestras tropas hayan tenido bajas.

UN BANDO DE CAVALCANTI

MELILLA 2. Ayer se ha hecho público el siguiente bando: «Hago saber: Que si siempre son intoltables las perturbaciones de orden público y excesos como los cometidos ayer en esta población, su gravedad aumenta extraordinariamente por tratarse de una plaza sometida a régimen especial, en pleno estado de guerra, y resuelto como estoy a proceder inexorablemente contra los autores e inductores de aquellos actos punibles. Ordeno y mando: Artículo primero. Serán inmediatamente expulsados de este territorio cuantos foramen parte o fomenten manifestaciones públicas no autorizadas, sin perjuicio de someter a procedimiento riguroso a los que realicen hechos delictivos. Artículo segundo. La Policía procederá

con la mayor actividad y celo a averiguar quienes intervinieron personalmente o con sus consejos en la manifestación de ayer, para proceder inmediatamente a su expulsión o a las medidas a que haya lugar. Melilla, 1 de diciembre de 1921.—Marqués de Cavalcanti.»

VARIAS NOTICIAS. UNA EXPLORACION HACIA EL BATEL. LA LINEA FERREA DEL TISTUTIN

MELILLA 1. Mañana zarpará con rumbo a Alhucemas el vapor «Juan de Juanes», conduciendo a viveres y efectos para los prisioneros de Asdir. A bordo del mismo buque van once moros hechos prisioneros por nuestras tropas, y que serán encerrados en la prisión de aquella isla. Esta mañana se han presentado los soldados del regimiento mixto de Artillería Joaquín Cobarrur Roldán y Ramón Segarra, naturales de Huesca, y cautivos desde julio en Tauriat-Narrich. Varias familias indígenas han hecho acto de sumisión, entregando los fusiles de que disponían. El tren blindado avanzó hoy desde Monte Arruit hacia Batel, sin haber sido hostilizado. Los aeroplanos disolvieron fácilmente algunos grupos concentrados en Tistutin, observando en la vía férrea sólo pequeños desperfectos, fácilmente reparables.

BERENGUER EN TETUAN

TETUAN 2. Ayer por la tarde, el general Berenguer visitó los hospitales militares, cuya perfecta organización mereció sus elogios. Por la noche se celebró el banquete con que el jefe obsequió al general Berenguer por sus recientes triunfos al frente de nuestro Ejército en la zona de Melilla. Asistieron al acto el secretario general de los delegados y personalidades españolas y musulmanas. El comisario superior regresará hoy a Melilla con sus ayudantes.

SOLDADOS DADOS DE ALTA

ALMERIA 1. Hoy han sido dados de alta en estos hospitales, marchando en uso de licencia por enfermos y convalecientes, tres sargentos y 10 soldados. También han sido dados de alta cinco soldados, que marcharán a incorporarse a sus regimientos en la zona de Melilla.

EL TEMPORAL

CADIZ 1. Continúa el temporal, por lo que han suspendido su salida los buques. Siguen llegando muchos a este puerto de arribada forzosa.

NAUFRAGIO DE UN LAUD ITALIANO

SANLUCAR. Ha naufragado un laúd italiano que, con cargamento de duelas, se dirigía a Sevilla. Los tripulantes permanecieron durante cuatro horas subidos en los palos, pidiendo auxilio, que no se les pudo prestar por el mal estado del mar. En dicho naufragio perecieron 14 hombres. En Bonanza, tres veleros embarrancaron, sufriendo averías. También han naufragado dos faluchos. El fuerte vendaval ha derribado 1.500 postes de la línea telefónica del servicio de la Junta de Obras del puerto de Sevilla, y 2.000 pinos de la colonia Algaída, derribando el edificio de la Cooperativa de la Playa. Las olas han arrojado a la playa los cadáveres de tres marineros que, con otros 11, perecieron ahogados al naufragar por efecto del temporal el laúd italiano con cargamento de duelas.

UN HURACAN

MALAGA 1. De madrugada cayó una torrencial lluvia, quedando inundadas las calles de los barrios obreros. Para evitar que, por la filtración de las aguas, puedan fallar los cimientos de las casas y ocurrir derrumbamientos, los bomberos trabajan activamente en el desagüe de aquellas calles. El río Guadalquivir, que atraviesa la población, ha experimentado una considerable crecida. El Guadalquivir se ha desbordado, y sus aguas han anegado la vega en una gran extensión. Por efecto de la lluvia se hundió el tejado de una de las casas de la calle de Cerezo. En la barriada de Malaguaro, el huracán derribó algunos árboles y arrancó los techumbres de varios tranvías y barracas de pescadores.

UN BARCO EN PELIGRO

CADIZ 2. Se han tenido noticias de que el vapor correo de la matrícula de Valencia «Luis Casanova», que salió de Cádiz para Montevideo, se vio sorprendido en alta mar por un ciclón violentísimo. El buque estuvo luchando treinta y cinco días con el temporal, logrando llegar a Montevideo, en donde permanecerá hasta reparar las graves averías sufridas. Algunos tripulantes que se hallan gravemente enfermos a consecuencia de los sufrimientos que pasaron durante la travesía, han ingresado en los hospitales.

LLEGADA DE BARCOS

CADIZ 1. El vapor «Buenos Aires» ha corrido un furioso temporal. Trae a bordo legionarios para el Tercio de extranjeros, y enorme cantidad de tabaco destinado al Ejército de Africa. Durante la travesía falleció el pasajero don Eduardo Quintana, que se dirigió a Barco

DEL GOBIERNO CIVIL

El fluido eléctrico y el tifus en Madrid

LAS CUENTAS DE LOS PUEBLOS

Cuando llegamos ayer al Gobierno civil, y antes de ver al marqués de la Frontera, el inspector provincial de Sanidad nos comunicó que en la inspección practicada y los análisis hechos de los productos elaborados en la pastelería catrónica de Madrid, donde, según un periódico, se habían elaborado los pasteles con aguas contaminadas del bacilo del tifus, ha podido comprobar que no es cierto.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

Por el Gobierno civil de la provincia se ha publicado en el «Boletín Oficial» la circular siguiente: «A pesar de las múltiples advertencias que en diversas ocasiones se han hecho por medio de la Prensa, y particularmente a los profesores médicos que ejercen en Madrid, es verdaderamente inesplicable que no den cuenta a las autoridades sanitarias de la existencia de los enfermos incesivos a los que visitan y median, como es prevenido por las disposiciones vigentes.

Esta conducta incomprensible me obliga a recordarle el deber que tienen y la responsabilidad que incurrirán de no cumplirla, haciéndoles presente que quedan desde luego conminados con la imposición de las multas reglamentarias que en la Instrucción general de Sanidad vigente se establecen para el castigo de las faltas consideradas como graves.

Es lamentable que estas omisiones pongan en evidencia el prestigio de una clase que, por su altivez e ilustración, debería comprender que sin su auxilio la gestión defensiva de las autoridades sanitarias ha de resultar deficientísima.

También hago presente que tienen la misma obligación e incurrirán en igual responsabilidad los cabezas de familia, jefes de talleres y fábricas y todas las entidades similares a que se refiere la Instrucción general de Sanidad vigente de 12 de enero de 1901.

Madrid, 30 noviembre de 1921.—El marqués de la Frontera.

DICE EL ALCALDE

El conde de Limpio ha insistido hoy en afirmar que el acondicionamiento de las instalaciones de carácter técnico no es este año más grave que en los anteriores, y, por lo tanto, que el vecindario no debe alarmarse.

Termina pidiendo al Senado leces para alambicar el camino a seguir; pero también solicita una aprobación para la conducta seguida.

El Sr. PULIDO interviene para explicar el alcance de sus palabras en anteriores sesiones.

El Sr. GIL CASARES opina que no es justa la excepción que se hace con los soldados excedentes de cupo, pues éstos, una vez hecha su instrucción, se marchan a sus casas, mientras, soldados de cuota de los años 19 y 20 están en Marruecos.

Entiende que debe arrojarse al mar todo cuanto se ha escrito y se escriba acerca de la depuración de responsabilidad, pues el Ejército, según el conde, no puede discutir.

El ministro de la GUERRA dice que las deficiencias que ha habido son culpa de otros y no de este Gobierno, pues España debió prepararse para ser fuerte durante la guerra europea, y después de la catástrofe se tuvieron que improvisar infinidad de cosas que eran necesarias para la vida militar y para nuestra defensa.

Dice que el Gobierno no quiere economizar nada de lo que exijan los heridos.

Añade que la mortandad en campaña no llega al 5 por 100 de los soldados que hay en Melilla.

SENADO

SESION DEL DIA 1

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Ocupa una tribuna de secretarios el ministro de Marina, vestido de uniforme, y procede a la lectura de un proyecto de ley sobre aeronáutica naval.

ORDEN DEL DIA EL DEBATE SOBRE MARRUECOS El presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta a los oradores que han hecho uso de la palabra en turnos anteriores.

Explica, contestando a los oradores que se han ocupado del problema sanitario en Marruecos, diciendo que el Gobierno siempre tuvo en cuenta este concepto y ha recogido, por creeras interesantes, cuantas manifestaciones se le han hecho en este sentido.

Expone que sus palabras, si supusiese que no saldrían del Senado, no las pronunciaría.

Explica extensamente la situación de los prisioneros, afirmando que el Gobierno no se ha opuesto al rescate.

Estando todo ultimado para el rescate, entonces surge un sindicato de cabelleros que, sin responsabilidad alguna, quiso, además del dinero, sacar las mayores ventajas de los cautivos.

Esta actitud nos obligó a suspender las negociaciones.

Quiere que la Cámara me haga la justicia de ver que los ataques por este asunto, en el que hemos cumplido con nuestro deber, no han podido herir mi sensibilidad.

Los cabelleros, además de pesetas, quieren otra cosa.

El dinero no lo ha regalado el Gobierno español, pero los fusiles, que era lo que los moros querían, representaban cabezas de soldados.

Los prisioneros son conocidos, tienen nombre; pero las cabezas de soldados, no.

Tal vez estas cabezas, que cayeron con nuestro dinero, fueran de los hijos de los que nos aguijonearon pidiendo el rescate.

El Gobierno fallaría a sus sacramentos deberes si diera dinero, y no lo haría, suceda lo que suceda.

España no está dispuesta a engrosar el presupuesto militar de las cabalas.

Si hiciéramos lo contrario habría que barrernos, porque seríamos indignos de llamarnos españoles.

La campaña por prisioneros es muy noble; pero exigimos que se nos crea tan partidarios como el que más del rescate, pero sin que menoscabe su dignidad.

Termina pidiendo al Senado leces para alambicar el camino a seguir; pero también solicita una aprobación para la conducta seguida.

El Sr. PULIDO interviene para explicar el alcance de sus palabras en anteriores sesiones.

Me parece que se las debe disolver, mejor dicho, decaer.

Asegura que España necesita recuperar Tánger y Gibraltar, pues hasta tanto no podremos tener relaciones fraternales con las naciones extranjeras.

Se muestra conforme con las aspiraciones que del asunto hizo el general Primo de Rivera.

Después de la lectura al orden del día para la sesión de mañana, y se levanta a las siete y cuarto.

EN LOS PASILLOS LA AVIACION NAVAL El ministro de Marina leyó ayer tarde en el Senado un proyecto de ley relacionado con la Aeronáutica naval.

En su artículo primero se dispone que los servicios que abarque sean todos los de la aeronáutica embarcada, los de las estaciones aeronavales, observación de escuadras, fuerzas aéreas y campos minados, el combate sobre el mar y las dependencias marítimas enemigas.

Dispone asimismo que sea su misión la acción jurídico-social de vigilancia fiscal hidrográfica y la inspección de los servicios de la aeronáutica civil en cuanto éstos tengan de hidrográficos.

Por el artículo segundo se declara este servicio afecto al Estado Mayor Central de la Armada, disponiendo que sea su personal del Cuerpo general y creando uno especial subalterno de Aeronáutica, que tendrá los mismos derechos que los demás subalternos de la Armada.

El artículo tercero establece la constante relación de este servicio con la aviación militar y civil, procurando complementarla a fin de obtener ventajas para el Tesoro, eficiencia del servicio y su nacionalización indispensable.

A medida que lo consentían las atenciones señaladas en los presupuestos se crearán, según dispone el artículo cuarto, estaciones aeronavales en las bases navales principales y secundarias, así como en un puerto del Cantábrico, Centa, otro de Canarias y Barcelona, especializando para la gran exploración aérea la base principal del Noroeste, la de Cádiz y la de Mahón.

Por último, los artículos quinto y sexto establecen que el servicio de Aeronáutica naval dirigirá todos sus esfuerzos a nacionalizar la producción que necesite, y que por el Estado Mayor Central del ministerio de Marina se dictarán los reglamentos para definir el desarrollo que ha de tener este servicio.

LA LEY DE CASAS BARATAS Mañana irá a Palacio la Mesa del Senado para sancionar la ley de Casas baratas.

CONGRESO

SESION DEL DIA 1

A las tres y media abre la sesión el señor Bullón.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor CONDE ARROYO formula una pregunta relativa a la actuación de los inspectores de Hacienda, el proceder de los censales.

El ministro de HACIENDA reconoce que en la actualidad se cometen abusos por los inspectores, abusos que provienen de las mismas disposiciones vigentes que regulan este servicio, y anuncia que tiene en estudio una reforma de las Inspecciones de Hacienda.

El señor IGLESIAS (D. Emiliano) censura al gobernador civil de Pontevedra por no haber autorizado un mitin agrario, en el que iban a hablar distinguidos parlamentarios.

El ministro de la GOBERNACION defiende al gobernador y justifica la suspensión del mitin por razones de orden público.

El conde de SANTA ENGRACIA protesta por la elevación de las tarifas tranviarias de Madrid, y anuncia una interpelación sobre este punto.

Luego pregunta al ministro de la Gobernación sobre las medidas adoptadas para combatir la epidemia tífica.

Me parece que se las debe disolver, mejor dicho, decaer.

Asegura que España necesita recuperar Tánger y Gibraltar, pues hasta tanto no podremos tener relaciones fraternales con las naciones extranjeras.

Se muestra conforme con las aspiraciones que del asunto hizo el general Primo de Rivera.

Después de la lectura al orden del día para la sesión de mañana, y se levanta a las siete y cuarto.

EN LOS PASILLOS LA AVIACION NAVAL El ministro de Marina leyó ayer tarde en el Senado un proyecto de ley relacionado con la Aeronáutica naval.

En su artículo primero se dispone que los servicios que abarque sean todos los de la aeronáutica embarcada, los de las estaciones aeronavales, observación de escuadras, fuerzas aéreas y campos minados, el combate sobre el mar y las dependencias marítimas enemigas.

Dispone asimismo que sea su misión la acción jurídico-social de vigilancia fiscal hidrográfica y la inspección de los servicios de la aeronáutica civil en cuanto éstos tengan de hidrográficos.

Por el artículo segundo se declara este servicio afecto al Estado Mayor Central de la Armada, disponiendo que sea su personal del Cuerpo general y creando uno especial subalterno de Aeronáutica, que tendrá los mismos derechos que los demás subalternos de la Armada.

El artículo tercero establece la constante relación de este servicio con la aviación militar y civil, procurando complementarla a fin de obtener ventajas para el Tesoro, eficiencia del servicio y su nacionalización indispensable.

A medida que lo consentían las atenciones señaladas en los presupuestos se crearán, según dispone el artículo cuarto, estaciones aeronavales en las bases navales principales y secundarias, así como en un puerto del Cantábrico, Centa, otro de Canarias y Barcelona, especializando para la gran exploración aérea la base principal del Noroeste, la de Cádiz y la de Mahón.

Por último, los artículos quinto y sexto establecen que el servicio de Aeronáutica naval dirigirá todos sus esfuerzos a nacionalizar la producción que necesite, y que por el Estado Mayor Central del ministerio de Marina se dictarán los reglamentos para definir el desarrollo que ha de tener este servicio.

LA LEY DE CASAS BARATAS Mañana irá a Palacio la Mesa del Senado para sancionar la ley de Casas baratas.

CONGRESO

SESION DEL DIA 1

A las tres y media abre la sesión el señor Bullón.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor CONDE ARROYO formula una pregunta relativa a la actuación de los inspectores de Hacienda, el proceder de los censales.

El ministro de HACIENDA reconoce que en la actualidad se cometen abusos por los inspectores, abusos que provienen de las mismas disposiciones vigentes que regulan este servicio, y anuncia que tiene en estudio una reforma de las Inspecciones de Hacienda.

El señor IGLESIAS (D. Emiliano) censura al gobernador civil de Pontevedra por no haber autorizado un mitin agrario, en el que iban a hablar distinguidos parlamentarios.

El ministro de la GOBERNACION defiende al gobernador y justifica la suspensión del mitin por razones de orden público.

El conde de SANTA ENGRACIA protesta por la elevación de las tarifas tranviarias de Madrid, y anuncia una interpelación sobre este punto.

Luego pregunta al ministro de la Gobernación sobre las medidas adoptadas para combatir la epidemia tífica.

Me parece que se las debe disolver, mejor dicho, decaer.

Asegura que España necesita recuperar Tánger y Gibraltar, pues hasta tanto no podremos tener relaciones fraternales con las naciones extranjeras.

Se muestra conforme con las aspiraciones que del asunto hizo el general Primo de Rivera.

Después de la lectura al orden del día para la sesión de mañana, y se levanta a las siete y cuarto.

EN LOS PASILLOS LA AVIACION NAVAL El ministro de Marina leyó ayer tarde en el Senado un proyecto de ley relacionado con la Aeronáutica naval.

En su artículo primero se dispone que los servicios que abarque sean todos los de la aeronáutica embarcada, los de las estaciones aeronavales, observación de escuadras, fuerzas aéreas y campos minados, el combate sobre el mar y las dependencias marítimas enemigas.

Dispone asimismo que sea su misión la acción jurídico-social de vigilancia fiscal hidrográfica y la inspección de los servicios de la aeronáutica civil en cuanto éstos tengan de hidrográficos.

Por el artículo segundo se declara este servicio afecto al Estado Mayor Central de la Armada, disponiendo que sea su personal del Cuerpo general y creando uno especial subalterno de Aeronáutica, que tendrá los mismos derechos que los demás subalternos de la Armada.

El artículo tercero establece la constante relación de este servicio con la aviación militar y civil, procurando complementarla a fin de obtener ventajas para el Tesoro, eficiencia del servicio y su nacionalización indispensable.

A medida que lo consentían las atenciones señaladas en los presupuestos se crearán, según dispone el artículo cuarto, estaciones aeronavales en las bases navales principales y secundarias, así como en un puerto del Cantábrico, Centa, otro de Canarias y Barcelona, especializando para la gran exploración aérea la base principal del Noroeste, la de Cádiz y la de Mahón.

Por último, los artículos quinto y sexto establecen que el servicio de Aeronáutica naval dirigirá todos sus esfuerzos a nacionalizar la producción que necesite, y que por el Estado Mayor Central del ministerio de Marina se dictarán los reglamentos para definir el desarrollo que ha de tener este servicio.

LA LEY DE CASAS BARATAS Mañana irá a Palacio la Mesa del Senado para sancionar la ley de Casas baratas.

CONGRESO

SESION DEL DIA 1

A las tres y media abre la sesión el señor Bullón.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor CONDE ARROYO formula una pregunta relativa a la actuación de los inspectores de Hacienda, el proceder de los censales.

El ministro de HACIENDA reconoce que en la actualidad se cometen abusos por los inspectores, abusos que provienen de las mismas disposiciones vigentes que regulan este servicio, y anuncia que tiene en estudio una reforma de las Inspecciones de Hacienda.

El señor IGLESIAS (D. Emiliano) censura al gobernador civil de Pontevedra por no haber autorizado un mitin agrario, en el que iban a hablar distinguidos parlamentarios.

El ministro de la GOBERNACION defiende al gobernador y justifica la suspensión del mitin por razones de orden público.

El conde de SANTA ENGRACIA protesta por la elevación de las tarifas tranviarias de Madrid, y anuncia una interpelación sobre este punto.

Luego pregunta al ministro de la Gobernación sobre las medidas adoptadas para combatir la epidemia tífica.

EL SUCEO DE MADRID MODERNO

La autopsia de las victimas

SE TRATA DE UN CRIMEN Y UN SUICIO

Todas las suposiciones acerca del misterioso suceso desarrollado en Madrid moderno giran en derredor de lo que decíamos en nuestro número de ayer.

La Policía también cree que se trata de un parricidio, seguido de suicidio. Hay más probabilidades de que sea así y no de que se trate de un robo frustrado, como algunos dicen. Sin embargo, aun admitiendo sobre seguro que sea lo primero, el suceso se presenta del modo más extraño.

El estar las luces apagadas y cerrados todos las ventanas, sirve a cualquiera en un momento de confusión. ¿Cómo pudo una de las hermanas asesinar a la otra y luego suicidarse? Parece imposible que, a obscuras, haya podido llevarse a cabo un hecho semejante. Por otra parte, el cuchillo, con el que parece comprobado que se dieron las puñaladas, fué hallado sobre el brazo de un sillón, a una distancia media de los dos cadáveres. ¿Cómo pudo ser abandonado allí, luego de asestar tan terribles tajos una de ellas a la otra, y después darse las mortales cortes en el cuello?

De los sucesos difíciles de aclarar es éste, indudablemente, el primero. Nada llenamos de confusión que los detalles del hecho. En cuanto a la posibilidad de que se tratara de un crimen cometido por personas ajenas a las dos victimas, más confusión hay, si cabe para explicarse la práctica del mismo. ¿Es posible que cerraran todas las ventanas y luego la puerta de la casa, y sobre todo, que desde fuera atrancasen la puerta con un alfiler? Y más estando comprobado que no pudo ser el robo el móvil del doble asesinato.

La primera hipótesis parece la más segura, dados los antecedentes, que publicamos ayer, de las dos hermanas. Las dos, y especialmente la viuda del coronel, eran unas alcohólicas, de carácter irritable, histéricas, y, según informes de algunas personas de la barriada donde vivían, padecían una timofomanía.

Como detalle de interés, nos han dicho que el difunto coronel de Estado Mayor, que como ya hemos dicho, vivía separado de su mujer, debido al terrible carácter de ésta, poco antes de morir, parece que recomendó a unos amigos la vigilancia de su esposa, pues tenía que asesinar a su hermana, como a él le había amenazado de muerte.

TRABAJOS DE LA POLICIA Y EL JUZGADO Tanto el Juzgado de Buenavista, encargado del asunto, como la Policía, no cesan de trabajar un momento para el esclarecimiento del suceso.

El juez, Sr. Díaz Cañabate, realizó ayer una inspección ocular en el hotel e hizo levantar un plano del mismo.

Los tres testigos de que dimos ayer cuenta, el albañil Santiago Alonso, que hizo unas reparaciones en la casa; el sirviente Santiago Molero y el guarda Hidalgo presentaron declaración ante el juez, pero ninguno de interés aportaron al sumario.

La Policía cree lo que ya ayer decíamos que se trata de un fratricidio y suicidio. Los cadáveres han sido fotografiados en el Depósito judicial por el jefe del Gabinete de identificación y Dactiloscopia, señor Mora.

EN LIBERTAD Por disposición del juez Sr. Cañabate, y en calidad de detenidos, fueron conducidos a las respectivas cárceles el guarda Hidalgo y la asistente Santiago.

Los informes que la Policía ha obtenido de estos dos son imponderables, al parecer. Tanto es así, que esta misma tarde parece que serán puestos en libertad.

LA AUTOPSIA Esta mañana han efectuado la autopsia a los dos cadáveres los médicos D. Adrián Alonso-Martínez y D. Antonio Piga.

Aunque no puede saberse el resultado de ella hasta que los médicos entreguen su informe al Juzgado, parece ser que la práctica de esta diligencia confirma lo ya dicho, de que se trata de un fratricidio seguido de suicidio.

Sociedad de Electricidad del Medio día El día 17 del presente mes, a las diez de la mañana, se efectuará el décimoquinto sorteo de las 124 obligaciones que deben amortizarse, de las que esta Sociedad tiene en circulación.

Lo que se hace saber a los interesados por si desean concurrir al acto del sorteo, que es público, y tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Gobernador, número 25.

Madrid, 1 de diciembre de 1921.—El secretario, José de Luque.—Vicepresidente, el presidente, Emilio Carrasco.

NACARINE Dentífico mejor del mundo. Elixir, Pasta, Polvos oxigenados

Teatros de Madrid Especialidades para mañana

PLATA DE LEY Vajillas y diversos objetos, regalos para regalar. Precios fijos de fábrica. JOVERIA PEREZ HERMANDOS ZARAGOZA, 7 Y 9.—MADRID

FRANCIA Y ALEMANIA El tema de la moratoria PARIS I. El «Matin» manifiesta su asombro ante la posibilidad de que se trate de conceder a Alemania una moratoria de tres años para atender al saneamiento de su hacienda, cuando bastarian ocho días para que aprobase el Reichstag los impuestos necesarios y para que los grandes industriales germanicos repatriasen telegráficamente los considerables fondos que remitieron al extranjero.

FRANCIA Y ALEMANIA El tema de la moratoria PARIS I. El «Matin» manifiesta su asombro ante la posibilidad de que se trate de conceder a Alemania una moratoria de tres años para atender al saneamiento de su hacienda, cuando bastarian ocho días para que aprobase el Reichstag los impuestos necesarios y para que los grandes industriales germanicos repatriasen telegráficamente los considerables fondos que remitieron al extranjero.

FRANCIA Y ALEMANIA El tema de la moratoria PARIS I. El «Matin» manifiesta su asombro ante la posibilidad de que se trate de conceder a Alemania una moratoria de tres años para atender al saneamiento de su hacienda, cuando bastarian ocho días para que aprobase el Reichstag los impuestos necesarios y para que los grandes industriales germanicos repatriasen telegráficamente los considerables fondos que remitieron al extranjero.

FRANCIA Y ALEMANIA El tema de la moratoria PARIS I. El «Matin» manifiesta su asombro ante la posibilidad de que se trate de conceder a Alemania una moratoria de tres años para atender al saneamiento de su hacienda, cuando bastarian ocho días para que aprobase el Reichstag los impuestos necesarios y para que los grandes industriales germanicos repatriasen telegráficamente los considerables fondos que remitieron al extranjero.

FRANCIA Y ALEMANIA El tema de la moratoria PARIS I. El «Matin» manifiesta su asombro ante la posibilidad de que se trate de conceder a Alemania una moratoria de tres años para atender al saneamiento de su hacienda, cuando bastarian ocho días para que aprobase el Reichstag los impuestos necesarios y para que los grandes industriales germanicos repatriasen telegráficamente los considerables fondos que remitieron al extranjero.

CASA JIMENEZ Primera en venta y alquiler de MANTO. NES DE MANILA, mantillas y trajes de frao y smoking.—CALATRAVA, 9

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ayuntamiento de Madrid

Carabineros y Guardia civil

Carabineros

CONSULTORIO

Irún.—D. G.—Ha sido dado de alta en suscripción al periódico el carabiniere E. A. B. El límite inferior de edad para solicitar ingreso los hijos del Cuerpo es de dieciocho años. El carabiniere Francisco García Escudero hace el número 29 para pasar a la fuerza montada y fue eliminado, a su petición, del registro de irasados; pasa a serlo a la Comandancia de Barcelona.

Carrión.—M. O. C.—Ni usted ni su compañero M. I. M. figuran en la actualidad anotados en los registros de destino para las provincias que indican. Para tener derecho al uso de una condecoración es necesario que conste en la filiación del interesado esta circunstancia.

Elizondo.—G. F. A.—Para ser destinado a la Comandancia de Vizcaya hace uso el número 37, el 86 para Santander y el 79 para Salamanca.

Alfonso Lillo.—Por causas independientes de nuestra voluntad sentimos no poder complacerle en lo que nos manifiesta en su atenta carta de 28 de noviembre último.

Guardia civil

DESTINO DE JEFES Y OFICIALES Comandantes.

Don Idefonso Blanco Horrillo, ascendido, de la plana mayor del primer tercio, a la Comandancia de Alava, de segundo jefe; D. Jaime Pérez Barberi, ascendido, de la Comandancia de Alicante, a disponible en la tercera región y afecto para haberes al 5 tercio; D. Vicente Segovia Izquierdo, disponible en la tercera región, a la Coman-

dancia de Caballería del II tercio, de segundo jefe; D. Indalecio Terán Aráiz, segundo jefe de la Comandancia de Alava, a la de Burgos, con igual cargo; D. Guillermo Roch Giner, segundo jefe de la Comandancia de Caballería del II tercio, a la Comandancia de Albacete, con igual cargo; D. Antonio González Domínguez, segundo jefe de la Comandancia de Sevilla, a la plana mayor del cuarto tercio; D. José Benito Trujillo, de la plana mayor del cuarto tercio, a la Comandancia de Sevilla, de segundo jefe.

Capitanes.

Don Gervasio Fernández Noain, ascendido, de la sección montada del 20 tercio, a la cuarta compañía de la Comandancia de Navarra; D. Luis Espinosa Ortiz, ascendido, del Colegio de Guardias Jóvenes, a la séptima compañía de la Comandancia de Segovia; D. Luis Varela Vázquez, disponible en la segunda región, al segundo escuadrón de la Comandancia de Caballería del 23 tercio; D. Mariano Aznar Montfort, de la plana mayor del 23 tercio, de ayudante secretario, a la tercera compañía de la Comandancia de Alicante; D. Juan Martínez López, de la plana mayor del 23 tercio, a la misma del indicado tercio, de ayudante secretario; D. Norberto Alcega Frontera, de la sexta compañía de la Comandancia de Jaén, a la quinta compañía de la del Oeste; D. Francisco Fernández Chacón, de la primera compañía de la Comandancia de Oviedo, a la sexta compañía de la de Jaén; don Otilio Siboni Cuena, de la cuarta compañía de la Comandancia de Navarra, a la primera compañía de la de Oviedo.

Tenientes.

Don Manuel Liste Rodríguez, ascendido, de la Comandancia de Oviedo, a la misma Comandancia; D. José Domínguez Muñoz, ascendido, de la Comandancia de Granada, a la misma Comandancia; D. Maximiliano Inés Chicote, ascendido, de la Comandancia de Caballería del 21 tercio, a la misma

Comandancia; D. Juan Oliver Cabellas, ascendido, de la Comandancia del Este, a la misma Comandancia; D. León Vallejos Esparza, ascendido, de la Comandancia de Logroño, a la misma Comandancia; D. Fernando García López, ingresado del Arma de Infantería, a la Comandancia de Huelva; D. José Gómez Rojas, ingresado del Arma de Infantería, a la Comandancia de Málaga; D. Victoriano Herrero Lorente, ingresado del arma de Infantería, a la Comandancia de Segovia; D. Eusebio de Blas Ortega, de la Comandancia de Zaragoza, a la de Soria; D. Fidel Pérez López, de la Comandancia de Caballería del 21 tercio, a la Comandancia de Madrid; D. Antonio Reparaz Araujo, de la Comandancia de Madrid, a la de Oviedo; D. Eusebio García del Castillo, de la Comandancia del Norte, a la de Córdoba; D. Saturnino del Pozo García, del escuadrón del noveno tercio, al Colegio de Guardias Jóvenes (sección duque de Ahumada); D. Inocencio Martín Rodríguez, de la Comandancia de Caballería del 21 tercio, al escuadrón del noveno tercio.

Alféreces.

D. Miguel Torres Iglesias, ascendido, de la Comandancia de Salamanca, a la Comandancia de Caballería del 23 tercio; D. Lázaro Hernández López, ascendido, de la Comandancia de Vizcaya, a la de Caballería del quinto tercio; D. Amástorio Serrano García, ascendido, de la Comandancia de Cuenca, a la de Murcia; D. Mariano González Morquillas, ascendido, de la Comandancia de Burgos, a la de Vizcaya; D. Juan Marín López, ascendido, de la plana mayor del 21 tercio, a la Comandancia de Caballería del quinto tercio; D. Timoteo González Sierra, ascendido, de la Comandancia de Zamora, a la de Burgos; D. Felipe Martín López, ascendido, de la Comandancia de Avila, a la de Burgos; D. Blas Vicente Acero, de la Comandancia de Burgos, a la de Zaragoza; don Gabriel Alcolea García, de la Comandancia de Barcelona, a la de Madrid; D. Salustiano

González Bañares, de la Comandancia de Vizcaya, a la sección montada del 20 tercio; don Felipe Gil Blanco, de la Comandancia de Huelva, a la de Valencia; D. Tomás Fraile Gallego, de la Comandancia de Burgos, a la de Segovia; D. Albenio García Carrión, de la Comandancia de Sevilla, a la de Toledo; D. Fermín Pascual Martín, de la Comandancia de Córdoba, a la de Sevilla; D. Dionisio Molina de Castro, de la Comandancia de Segovia, a la del Norte; D. Julián Ramos Núñez, de la Comandancia de Vizcaya, a la de Ciudad Real.

INGRESO

Se ha concedido, con destino a las Comandancias que se indican, a los individuos siguientes:

Guardias de Infantería.—Juan Salvá Pérez, a Cádiz; Tomás Escribano France y Carmelo Cervero Valdés, a Oviedo; José Manzano Argote, a Coruña; Francisco Gay Fernández y Ricardo Amet Iglesias, a Oviedo; José Berbegal Benito, a Oeste; Antonio Ubalde Gil, al Este; Manuel Ballesteros Sagrada, a Oviedo; Antonio Ruiz Ortola, a Llerda; Alejandro Mañas Aguilar, a Gerona; Isidoro Muñoz Lobero, a Oviedo; Angel Doñoto Durán y Fernando Alcalá Cabezas, a Llerda; Francisco Alba Garabito, a Navarra; Francisco Borrego Aranda, a Barcelona; Marcelino Prieto Zapico, a Coruña; Julián Ilorens Tomás, a Llerda; Rafael González Velarde, Angel Delgado Ballesteros y Pedro Abadías Ezquerro, al Este; Francisco Alepuz Alamán, a Navarra; José Fernández Márquez, al Este; Basilio Montero Carrasco, José de Pedro Fontanillo, Jerónimo Martín Vázquez y Antonio Franco Linares, a Oeste; Albertos Diez Cano, Teodoro Barbadillo Miguel, Julio Alcázar Martínez y Simón Claudio Mateo Martín, a Oeste; Agustín López Sánchez, a Pontevedra; Vctor Barahona Elizegui y Pedro Paulino Ortega Domingo, a Gerona; Agapito Conde González, a Vizcaya.

Cometas.— Carlos Guardiola Salvador, a

Coruña; Teodoro Córcoles García, a Oviedo. **De Caballería.**—Augusto López García, Emilio Santos Rodríguez, Luis Cholles González, Amadeo González Durán, José Méndez Amor, Manuel Gómez Gaitán y Modesto Revanque Guajardo; al 21 tercio; Francisco García Pérez, a Camarías; Juan González de la Vega, al 21 tercio. **Trompeta.**—Martín Tovar Casado, al 21 tercio.

Vida militar

EQUIPOS QUIRURGICOS

Para formar parte del equipo quirúrgico número 26 han sido nombrados en Comisión el comandante médico D. Federico Illana, el capitán médico D. Isidro Horrillo, el médico auxiliar D. Teodoro Téllez y dos enfermeros.

LOS RECLUTAS DE ALCANTARA

Se dispone que los reclutas pertenecientes al regimiento de Cazadores de Alcántara sean vestidos por los Cuerpos del Arma que los tengan agregados para su instrucción, ya que el citado regimiento carece en la actualidad de las prendas necesarias para efectuarlo, por no haber sido entregadas por los constructores, debiendo ser reintegradas por aquel Cuerpo en la forma reglamentaria.

Destinos.—Destínase al Parque Central de Sanidad militar al comandante médico D. José Picó; a la Intervención militar de Melilla al auxiliar D. Bernardo Martínez; a la Policía indígena de Melilla al capitán de Infantería D. Luis Catalán, y al Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro al capitán médico D. Felipe Pérez. Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intervención y auxiliares de Intendencia.

Reemplazo.—Quedan de reemplazo por

enfermo el coronel médico D. Fernando Morell y el teniente médico D. Severiano Bustamante.

Matrimonios.—Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Lorenzo Tamayo, al capitán D. José Jiménez y a los tenientes D. Joaquín Jimeno y D. Francisco Nuñez.

Retiro.—Concédese el retiro por edad al maestro armero D. Francisco Irujo.

Equipo quirúrgico.—Se aprueba la constitución del Equipo quirúrgico, número 26, con el personal médico que se le designe.

ARIAS DISPOSICIONES

Ascensos.—Ascenden al empleo de archivero primero el segundo de Oficinas militares D. Julio Candelares Casado.

Retiro.—Se concede el retiro al coronel de Intendencia D. Luis Arriano.

Matrimonio.—Concédese Real licencia para contraer matrimonio al jefe de Artillería D. Manuel Ortega.

Destinos.—Queda disponible en la primera región el teniente de la Guardia civil D. Angel Ramirez.

Gratificaciones.—Concédese gratificación de efectividad al capitán de Inválidos D. José Herreros. Al teniente don Francisco Olmo y a los alféreces D. Manuel Font, D. Juan Meiroso y D. José Alonso.

FOTOGRAFADO

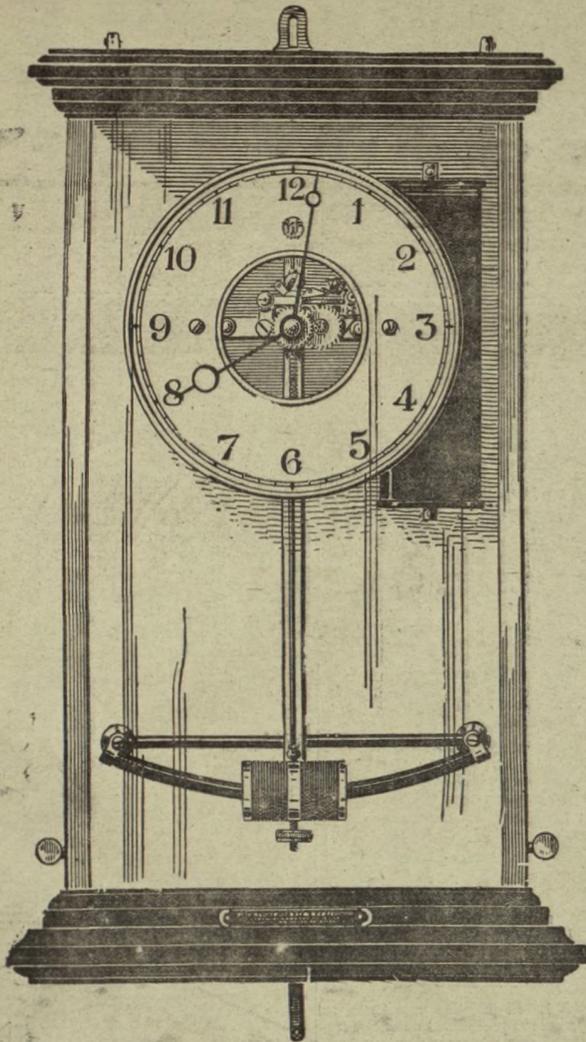
J. Carrasco

BICOLOR : TRICROMIA

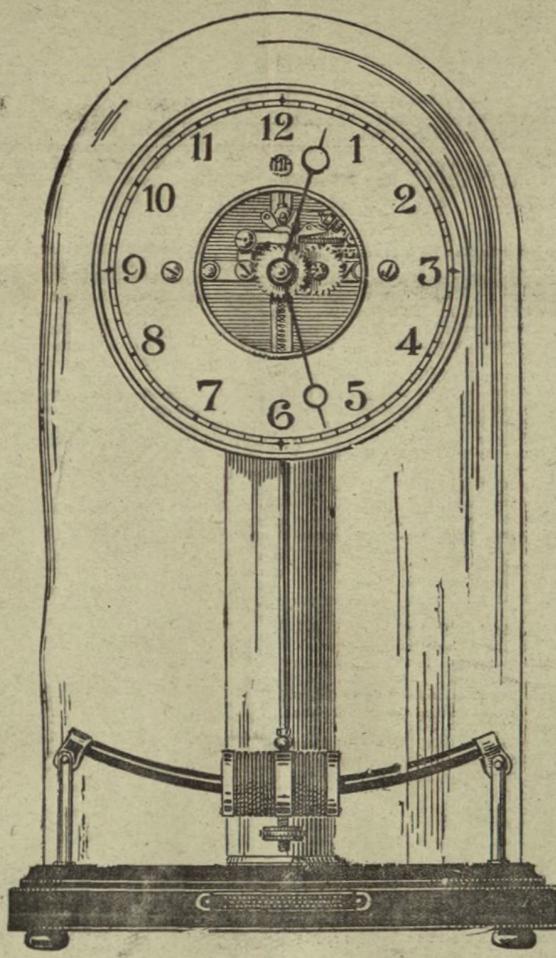
San Agustín, 6.-Madrid

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Evento maravilloso. Relojes eléctricos, diez años de marcha continua sometido a varias temperaturas Su hora es exacta.--Es muy interesante para Bancos, Oficinas y Ministerios



RELOJ DE PARED, 400 PESETAS.



RELOJ DE SOBREMESA, 325 PTAS

J. Hernández y García Adrover (S. en C.) JOYEROS Carretas, 39.-MADRID

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de diciembre, salvo contingencias.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA-MEJICO
Días 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII».

LINEA DE NUEVA-YOR, CUBA-MEJICO
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo».

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, el vapor «P. de Satriategui».

LINEA DE BUENOS AIRES
Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

LINEA DE FERNANDO POO
Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, el vapor «6. López y López».

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del presente mes de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Valenciana DE Vapores Correos de Africa

Servicios oficiales.
Correos diarios de Málaga para Melilla, De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.
Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA
Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.
Suscrito y desembolsado: 16.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000

PRESIDENTE:
Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

Administración central MADRID

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELLILLA, MELLIN, ELICHE, YECLA y TOTANA

Efectúa toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'Étranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Extr.), Shanghai, Tientsin, Pekín (Extr.).

PARISIANA TEATRO RESTAURANTE CASINO

UNA PESETA ASIENTO
GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES
Servicio de automóviles subvencionado por el Estado
DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

"ODEON" desea

que en cada casa haya una máquina parlante y discos, que proporcionen bienestar y económico recreo a la familia. Y a este fin VENDE A PLAZOS y CON PRECIOS DE CONTADO cuantos artículos figuran en sus catálogos. En la imposibilidad de citar todas las novedades del mes, rogamos al público solicite catálogos y suplementos, que le enviaremos gratis.

DISCOS NUEVOS, DOBLES. A 10 PESETAS

RAQUEL MELLER	EL PAJARO AZUL
Milongueta. Una más.	Fado, bajo Gorgé. Canto de guerra, Panach y Gorgé.
Sus pícaros ojos. La barba blanca.	Dúo de amor. Panach y Gorgé. Romanza. Panach.
¿Son celos? Oración a Santa Rita.	Dueto cómico. Panach y Fuentes. Los miribiques. Panach y coró.
Mañana. Mi coala.	Fado, orquestrina. Two-Step, id.
Animas duras. Espera.	LA HORA DEL REPARTO
MIRCEDES SEROS	Mitín. Ortas. Apuros de un viajero (cueto). Ortas.
Diego Montes. Tu-tu.	Himno bolchevique. Ortas y coró. Tanguillo. Leónis y coró.
La chica del Ho. Cuando se quiere de veras.	



Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS dirigiéndose a **ODEON, Preciados, 1, MADRID**
Casa fundada en 1905. Grandes talleres para la composición de aparatos.

Máquina rotativa Koenig-Bauer
Formato "Figaro", 16 páginas; 8 a doble tamaño, 32 a mitad
Tirada, 10.000

Tres linotipas, Linotype Machinery, London, número 4, tres almacenes. Surtidas de matrices.
Todas estas máquinas en perfecto estado.
Dirigirse: Santa Catalina, 2.-De seis a ocho y media

La Unión y el Fénix Español
Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Seguros valores.-Seguros contra accidentes.-Seguros marítimos.
ALCALA, 43.-MADRID

Anúnciese usted en esta plana.
Ayuntamiento de Madrid